

Concepto: F/A12 SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS DICIEMBRE 2023. GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741

Beneficiario: JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO

Folio / Cheque : SPEI
093876

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522099-C0203C-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$4,867.31		FF: 522099, GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741
0002	8260-522099-C0203C-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$4,867.31	FF: 522099, GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741
0003	2112-1-001686	JESUS ALEJANDRO CHAVEZ	\$4,867.31		FF: 522099, GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$4,000.00	FF: 522099, GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741
0005	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		\$419.60	FF: GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741
0006	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		\$447.71	FF: GP JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO, Folio Pago: 741
Sumas iguales =>			<u>9,734.62</u>	<u>9,734.62</u>	



Miércoles 27 de Diciembre del 2023, 10:06:05 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **093876**.

Autorizadores

Usuario 09

LETICIA S ALONSÓ ROCHA

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213

Cuenta de depósito o beneficiario

HSBC - MXN *****657

Nombre: JESUS ALEJAND CHAVEZ CARRILLO (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN	\$ 4,000.00
Referencia Numérica	12
Concepto del pago	SERVS PROF JURIDICOS CEDH DICIEMBRE
Clave de rastreo	085900938764335132
Tipo de cuenta	CLABE
Tipo de beneficiario	Persona Física
Fecha de aplicación	Mismo Día
Fecha valor	27/12/2023

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org.mx/cep

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: P02382 Del 26/12/2023

Fecha y hora de Impresión | 26/dic./2023
Página | 02:55 p. m.
1

Concepto: . GE Compra : 3140, Pago Programado: 704

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-522099-C0203C-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$4,867.31		FF-522099, GE Compra : 3140, Pago Programado: 704
0002	8250-522099-C0203C-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$4,867.31	FF-522099, GE Compra : 3140, Pago Programado: 704
Sumas iguales =>			<u>4,867.31</u>	<u>4,867.31</u>	

Chihuahua, Chih., a 19 de diciembre del 2023.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con el Código Civil del Estado de Chihuahua, como se expresa en el artículo 2504 y 2505, en el que se establece que el contrato de prestación de servicios profesionales es aquel en el que el profesionista se obliga a prestar un servicio que requiere de sus conocimientos, a favor de otro, a cambio de una retribución, la cual las partes tienen libertad para fijar de común acuerdo, atendiendo sus indicaciones insofar se dé cumplimiento al pago por concepto de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH, correspondiente al mes de diciembre, contrato existente con JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ CARRILLO, y para lo cual se presenta la siguiente factura:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO
A12	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS CORRESPONDIENTE DICIEMBRE 2023	\$4,000.00

Se menciona la existencia de contrato CEDH: 14c.1.006/2023, mismo que tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2023, fundado y motivado en el Código Civil del Estado de Chihuahua y se encuentra bajo archivo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Se anexa:

- Copia de oficio delegatorio.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada por el SAT.
- Informe de actividades.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:


Licda. Karla Paola Yañez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento).
(Oficio Delegatorio No. CEDH:13c.181/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, por ausencia temporal de la Lic. Claudia Elizondo Olivas, Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx





Comisión Estatal de los Derechos Humanos



CEDH:13c.181/2023

Asunto: Designación de suplente

Chihuahua Chih. a 14 de diciembre de 2023

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento
Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Presente.-

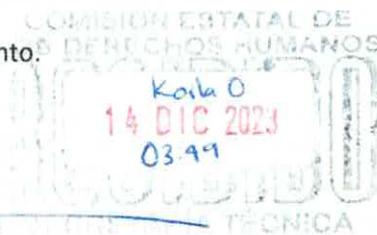
En seguimiento al oficio CEDH:14c.3.031/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, emitido por la Licda. Claudia Elizondo Olivas, Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo, mediante el cual notifica sobre su ausencia temporal por incapacidad médica y solicita el nombramiento de suplentes para el desempeño de sus funciones, le informo que, en virtud de las funciones que desempeña como Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento y de acuerdo a la coadyuvancia con el Departamento de Seguimiento Administrativo, se le designa a Usted, con efectos a partir del 15 de diciembre de 2023 y hasta la reincorporación a sus funciones de la servidora pública de referencia, para realizar los trámites de: solicitud de suficiencias presupuestales, solicitudes de pagos, y cualquier otra actividad que le sea designada por el suscrito.

Lo anterior con fundamento en el artículo 43 fracción I, II y X, artículo 49 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Sin otro particular de momento.

Atentamente

C.P. Rafael Valenzuela Licón
Director de Servicios Administrativos
Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

C.c.p.- Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya, Presidente de la CEDH.
Dr. David Fernando Rodríguez Pateén, Secretario Técnico Ejecutivo de la CEDH.
Lic. Sergio Alejandro Ruíz Dávila, Director Jurídico de la CEDH.
Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control
C.P. Néstor Daniel Cadena Medrano, Titular del Departamento de Recursos Humanos de la CEDH.



Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: karia
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión: 30/oct./2023 02:43 p. m.

Orden de Compra: 459

Fecha: 30/oct./2023

Proveedor : 1686

JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO
C. LUZ CORRAL FIERRO DE VIL No. 173
REVOLUCION, Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

CAJ990209R3

Fecha Recepción:
30/10/2023

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	673.17	\$1.00	\$673.17	107.71	780.88
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	5,787.76	\$1.00	\$5,787.76	926.04	6,713.80
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	3,444.65	\$1.00	\$3,444.65	551.14	3,995.79
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	2,849.50	\$1.00	\$2,849.50	455.92	3,305.42
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	3,448.27	\$1.00	\$3,448.27	551.72	3,999.99
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	7,907.63	\$1.00	\$7,907.63	1,265.22	9,172.85
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, RELATIVOS A SU PARTICIPACION COMO DEFENSOR DE OFICIO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A INVESTIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE GESTIONAN POR EL OIC DE LA CEDH	5,761.10	\$1.00	\$5,761.10	921.78	6,682.88
				SubTotal	IVA	Total
				\$29,872.08	4,779.53	34,651.61

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

SP/CEDH:13c.289/2023

Chihuahua, Chih., a 26 de octubre del 2023

LICDA. CLAUDIA ELIZONDO OLIVAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. CEDH:14c.6.018/2023 del Departamento de Seguimiento Administrativo, de fecha 26 de octubre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$4,010.12, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicios profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la C.E.D.H, en virtud a modificación en el cálculo de honorarios.			
FF/PROGRAMA	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522099-2E009C1 522099-2E213C1	3000	3311 – Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados Chih	\$123,410.19

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
13:54 hrs.
26 OCT. 2023
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de octubre de 2023.

Oficio número: CEDH:14c.6.018/2023
Seguimiento Administrativo.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y atendiendo a sus indicaciones, hago solicitud para que se autorice la ampliación de suficiencia presupuestal No. SP/CEDH:13c.220/2023 de la requisición que a continuación se describen en virtud a una modificación en el cálculo de honorarios, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

IMPORTE	CONCEPTO	ÁREA SOLICITANTE
\$4,010.12	Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH.	Órgano Interno de Control / Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted

Atentamente

Licda. Claudia Elizondo Olivas
Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

SP/CEDH:13c.220/2023

Chihuahua, Chih., a 17 de agosto del 2023

LICDA. CLAUDIA ELIZONDO OLIVAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. CEDH:14c.6.014/2023 del Departamento de Seguimiento Administrativo, de fecha 17 de agosto del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$30,641.49, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicios profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la C.E.D.H.			
FF/PROGRAMA	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522099-2E009C1 522099-2E213C1	3000	3311 – Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados Chih	\$123,410.19

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de agosto de 2023.

Oficio número: CEDH:14c.6.014/2023
Seguimiento Administrativo.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y atendiendo a sus indicaciones, hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

IMPORTE	CONCEPTO	ÁREA SOLICITANTE
\$30,641.49	Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH.	Órgano Interno de Control / Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted

Atentamente

Licda. Claudia Elizondo Olivas
Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de oficio: CEDH:19C.664/2023

Asunto: Solicitud

Chihuahua, Chihuahua a 18 de diciembre del 2023

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.

Me refiero al contrato número CEDH:14c.1.006/2023 relativo a la prestación de servicios profesionales jurídicos relativos a la participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionan por parte de este Órgano Interno de Control.

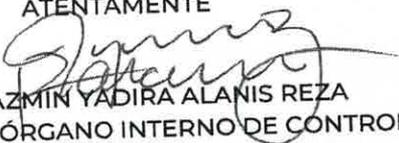
Así mismo de conformidad con la cláusula segunda del referido contrato el seguimiento y evaluación del mismo se encuentra a cargo de la que suscribe, para lo cual se remite a las direcciones rafael.valenzuela@cedhchihuahua.org.mx y emma.murillo@cedhchihuahua.org.mx el informe presentado por el profesionista prestador de los servicios profesionales señalados al que se alude en la cláusula antes citada, y que se adjunta en original al presente.

En adición a lo anterior, se envía a las cuentas de correo electrónico mencionadas en el párrafo que antecede la factura con folio fiscal 565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F para el trámite administrativo correspondiente, misma que se adjunta.

Lo anterior con fundamento en los artículos 102 inciso B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 5, 22 A y 22 B de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 43 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 1, 2, 3, 8 y 15 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; y demás normatividad aplicable, así como el Decreto No. LXVI/NOMBR/0962/2021 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de febrero de 2021.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. JAZMIN YADIRA ALANIS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih. a 14 de diciembre de 2023

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza
Titular del Órgano Interno de Control de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Presente. -

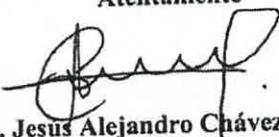
Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho para dar cumplimiento a la obligación establecida en la cláusula segunda del contrato CEDH:14C.1.006/2023, para lo cual me permito manifestar lo siguiente:

Que, se me notificó de forma personal, la resolución referente al E.P.R.A. 001/2023 el día 14 de diciembre del 2023. Así mismo, notifiqué de la resolución en comento al presunto responsable el mismo día a través de medios electrónicos.

Dichas constancias en su caso obran en los expedientes a cargo de la Unidad Substanciadora del Órgano Interno de Control.

Quedo a sus órdenes para cualquier cuestión o comentario al respecto.

Atentamente



Lic. Jesús Alejandro Chávez Carrillo

Defensor de Oficio

Comisión Estatal
de los Derechos Humanos
RECIBIDO
18 DIC 2023
Jacqueline O.
15:28hrs
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RFC emisor: CACJ990209RJ3 **Folio fiscal:** 565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F
Nombre emisor: JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO **No. de serie del CSD:** 00001000000507348813
Folio: 12 **Serie:** A
RFC receptor: CED920927MP5 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 31135 2023-12-14 22:23:29
Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **Efecto de comprobante:** Ingreso
Código postal del receptor: 31020 **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos **Exportación:** No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
80121500		1.00	E48	Unidad de servicio	4,195.96	4,195.96			Si objeto de impuesto.	
Descripción	Servicios Profesionales Jurídicos contrato número CEDH:14C.1.006/2023				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	4,195.96	Tasa	16.00%	671.35
					IVA	Retención	4,195.96	Tasa	10.67%	447.71
					ISR	Retención	4,195.96	Tasa	10.00%	419.60
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 4,195.96
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 671.35
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Impuestos retenidos** IVA \$ 447.71
 ISR \$ 419.60
Total \$ 4,000.00

Sello digital del CFDI:
 jBL8npDuX5u3IBByEE+RyexEFrIfkuQ1N+8Tptqlr5DYv5BVu7fR9fXpSTpu5k+LuBirPHMZkYbWJG5KVA/njvJgt/5XcT0FYzpXLVNxEgEVXMUIX6TpsHcFXgTW2zqbbrz+Q2tjkgRpsVn0TymA5IWjOAJJ3JVOMoZahbXK3fRpxq7jPSPQIY1LbwDEGOGHNok6w9IsOiptzN7MHqQF+KjJ5Sp0Fz4EZ4UfH3FWKQDjr1BTviPLMBpwGvIhey1ToYWTTYEuXWSBfa3z+69ErQ6XT/TPRrRgw6AcpBKH5V4m71xJJPTuda9VzBSVNzLSGU0jszJxmOEboRp2A==

Sello digital del SAT:
 UIPrItrLUFCfOufLLK7py2HLNawVL95UgQLQruPdijeGVyaRnf9xOsODIEIRSLFd+zOWx5AEK/Uc6BBmdg+bCOB6+93eSdYkCNLG/M4CixSWYGETmo+DLajTvdewUwx2WwDhVklQta4C KB2gIbQikYn7nbses+n0ryikL1694jhnmtE1YfnCiof6INonhDklg+BcmHnq+U6pl++K+SVJXD70jbrf1fW8/3SAIzAuJ2KeCjUKI+NxVocjaskVkBsfY0CQVVeE/S6Vkmh1d3AZ9DPczkbTU9SfCf 758PRSo8lUmYh7mELDyZk7vArq31DH4Nabob003xnmZHlbw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1.1|565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F|2023-12-14T22:23:45|SAT970701NN3|jBL8npDuX5u3IBByEE+RyexEFrIfkuQ1N+8Tptqlr5DYv5BVu7fR9fXpSTpu5k+LuBirPHMZkYbWJG5KVA/njvJgt/5XcT0FYzpXLVNxEgEVXMUIX6TpsHcFXgTW2zqbbrz+Q2tjkgRpsVn0TymA5IWjOAJJ3JVOMoZahbXK3fRpxq7jPSPQIY1LbwDEGOGHNok6w9IsOiptzN7MHqQF+KjJ5Sp0Fz4EZ4UfH3FWKQDjr1BTviPLMBpwGvIhey1ToYWTTYEuXWSBfa3z+69ErQ6XT/TPRrRgw6AcpBKH5V4m71xJJPTuda9VzBSVNzLSGU0jszJxmOEboRp2A==|00001000000504465028||
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-12-14 22:23:45
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CACJ990209RJ3	JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F	2023-12-14T22:23:29	2023-12-14T22:23:45	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$4,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de oficio: CEDH:19C.664/2023

Asunto: Solicitud

Chihuahua, Chihuahua a 18 de diciembre del 2023

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.

Me refiero al contrato número CEDH:14c.1.006/2023 relativo a la prestación de servicios profesionales jurídicos relativos a la participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionan por parte de este Órgano Interno de Control.

Así mismo de conformidad con la cláusula segunda del referido contrato el seguimiento y evaluación del mismo se encuentra a cargo de la que suscribe, para lo cual se remite a las direcciones rafael.valenzuela@cedhchihuahua.org.mx y emma.murillo@cedhchihuahua.org.mx el informe presentado por el profesionista prestador de los servicios profesionales señalados al que se alude en la cláusula antes citada, y que se adjunta al presente.

En adición a lo anterior, se envía a las cuentas de correo electrónico mencionadas en el párrafo que antecede la factura con folio fiscal 565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F para el trámite administrativo correspondiente, misma que se adjunta.

Lo anterior con fundamento en los artículos 102 inciso B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 5, 22 A y 22 B de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 43 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 1, 2, 3, 8 y 15 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; y demás normatividad aplicable, así como el Decreto No. LXVI/NOMBR/0962/2021 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de febrero de 2021.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

19/xii/23
13:52

ATENTAMENTE

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

18 DIC., 2023
15:42 hrs.

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

RFC emisor: CACJ990209R3 **Folio fiscal:** 565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F
Nombre emisor: JESUS ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO **No. de serie del CSD:** 00001000000507348813
Folio: 12 **Serie:** A
RFC receptor: CED920927MP5 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 31135 2023-12-14 22:23:29
Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **Efecto de comprobante:** Ingreso
Código postal del receptor: 31020 **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos **Exportación:** No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
80121500		1.00	E48	Unidad de servicio	4,195.96	4,195.96			Si objeto de impuesto.	
Descripción	Servicios Profesionales Jurídicos contrato número CEDH:14C.1.006/2023				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	4,195.96	Tasa	16.00%	671.35
					IVA	Retención	4,195.96	Tasa	10.67%	447.71
					ISR	Retención	4,195.96	Tasa	10.00%	419.60
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 4,195.96
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 671.35
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Impuestos retenidos** IVA \$ 447.71
 ISR \$ 419.60
Total \$ 4,000.00

Sello digital del CFDI:

jBL8npDuX5u3lBBYEE+RyexEFrfkuQ1N+8Tptqlr5DYv5BVu7fR9fXPSTpu5k+LuBirPHMZkYbWJG5KfVA/njvJgt/5XcT0FYzpxLVNxEgEVXMUIX6TpsHcFXgTW2zqbbrz+Q2tjkgrpsVn0TymA5iWjOAJJ3JVOMOZahbXK3fRpxQ7jPSPQIY1LbwDEGOGHNok6w9lsOiptzN7MHqQF+KjJ5Sp0Fz4EZ4UfH3FWKQDjr1BTviPLMBpwGvlhey1ToYWTTYEuXWSBfa3z+69ErQ6XT/TPRrRgw6AcpBKH5V4m71xJJPTuda9VzBSVNzLSGU0jszJxmOEboRp2A==

Sello digital del SAT:

UIPrLrLUFcfOuflLK7py2HLNawVL95UgQLQruPdijeGVyaRnf9xOsODIEIRSLFdzOWx5AEk/Uc6BBmdg+bCOB6+93eSdYkCNLGM4CixSWYGETmo+DLeljTvdewUwxA2WwDhVklQta4C KB2glbQikYn7nbses+n0ryikL1694jhnTE1YfnCic/6lNonhDklg+BcmHnq+/U6pl++K+SVJXD70jbrf1fW8/3SAIzAuJ2KecJUKI+NtxVocjaskVkBsfY0CQ/VeE/S6Vkmh1d3AZ9DPczkbTU9SfCf758PRSo8lUmYh7mELDYzk7vArq31DH4Nabob003xnmZHLbw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|565AA70C-A13A-41B2-AB8B-FAA6A611320F|2023-12-14T22:23:45|SAT970701NN3||jBL8npDuX5u3lBBYEE+RyexEFrfkuQ1N+8Tptqlr5DYv5BVu7fR9fXPSTpu5k+LuBirPHMZkYbWJG5KfVA/njvJgt/5XcT0FYzpxLVNxEgEVXMUIX6TpsHcFXgTW2zqbbrz+Q2tjkgrpsVn0TymA5iWjOAJJ3JVOMOZahbXK3fRpxQ7jPSPQIY1LbwDEGOGHNok6w9lsOiptzN7MHqQF+KjJ5Sp0Fz4EZ4UfH3FWKQDjr1BTviPLMBpwGvlhey1ToYWTTYEuXWSBfa3z+69ErQ6XT/TPRrRgw6AcpBKH5V4m71xJJPTuda9VzBSVNzLSGU0jszJxmOEboRp2A==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-12-14 22:23:45
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Chihuahua, Chih. a 14 de diciembre de 2023

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza
Titular del Órgano Interno de Control de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Presente. –

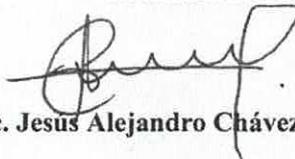
Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho para dar cumplimiento a la obligación establecida en la cláusula segunda del contrato CEDH:14C.1.006/2023, para lo cual me permito manifestar los siguiente:

Que, se me notificó de forma personal, la resolución referente al E.P.R.A. 001/2023 el día 14 de diciembre del 2023. Así mismo, notifiqué de la resolución en comento al presunto responsable el mismo día a través de medios electrónicos.

Dichas constancias en su caso obran en los expedientes a cargo de la Unidad Substanciadora del Órgano Interno de Control.

Quedo a sus órdenes para cualquier cuestión o comentario al respecto.

Atentamente



Lic. Jesús Alejandro Chávez Carrillo

Defensor de Oficio

Comisión Estatal
de los Derechos Humanos
RECEBIDO
18 DIC 2023
Jaqueline O.
15:28hrs
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C02105 Del 22/12/2023

Concepto: F/FI-0014558 JUBILADOS Y PENSIONADOS 2A QNA DICIEMBRE 2023. GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI
450133

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$3,401.93		FF:521999, GC
0002	8240-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$5,377.60		FF:521999, GC
0003	8240-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$14,880.92		FF:521999, GC
0004	8220-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$3,401.93	FF:521999, GC
0005	8220-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$5,377.60	FF:521999, GC
0006	8220-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$14,880.92	FF:521999, GC
0007	8250-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$3,401.93		FF:521999, GD Folio: 118
0008	8250-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$5,377.60		FF:521999, GD Folio: 118
0009	8250-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$14,880.92		FF:521999, GD Folio: 118
0010	8240-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$3,401.93	FF:521999, GD Folio: 118
0011	8240-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$5,377.60	FF:521999, GD Folio: 118
0012	8240-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$14,880.92	FF:521999, GD Folio: 118
0013	5251-4511	Pensiones	\$23,660.45		FF:521999, GD Folio: 118
0014	2115-4511	Pensiones		\$23,660.45	FF:521999, GD Folio: 118
0015	8260-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$3,401.93		FF:521999, GE
	8260-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$5,377.60		FF:521999, GE
	8260-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$14,880.92		FF:521999, GE
0018	8250-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$3,401.93	FF:521999, GE
0019	8250-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$5,377.60	FF:521999, GE
0020	8250-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$14,880.92	FF:521999, GE
0021	8270-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$3,401.93		FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0022	8270-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$5,377.60		FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0023	8270-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$14,880.92		FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0024	8260-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$3,401.93	FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0025	8260-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$5,377.60	FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0026	8260-521999-C0503C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$14,880.92	FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0027	2115-4511	Pensiones	\$23,660.45		FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
0028	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$23,660.45	FF:521999, GP Directo 118 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 111
			141,962.70	141,962.70	



Viernes 22 de Diciembre del 2023, 3:08:02 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente

73562443

Razón Social

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **450133**.

Autorizadores

Usuario 09

LETICIA S ALONSO ROCHA

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213

Cuenta de depósito o beneficiario

BBVA MEXICO - MXN *****010

Nombre: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN

\$ 23,660.45

Referencia Numérica

014558

Concepto del pago

JUBILADOS Y PENSIONADOS 2A QNA DIC

Clave de rastreo

085904501334335636

Tipo de cuenta

CLABE

Tipo de beneficiario

Persona Moral

Fecha de aplicación

Mismo Día

Fecha valor

22/12/2023

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org.mx/cep

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO 20 DIC. 2023 Mónica

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO 20 DIC. 2023 13:07 hrs. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 20/12/23 B.SS

Chihuahua, Chih., a 18 de diciembre de 2023

Oficio: DF-3359/2023

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica de la segunda quincena de diciembre de 2023

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Adjunto al presente me permito enviar a usted la factura con Folio FI-0014558 relativa al pago correspondiente a los Jubilados y Pensionados de su Dependencia, que como es de su conocimiento, debe pagarse quincenalmente por los siguientes conceptos:

Pensión Dinámica:	14,590.51
Jubilados y Pensionados	9,069.94
Pensión por Viudez u Orfandad	23,660.45

501C 3,401.83
502C 5,377.66
503C 14,880.92

Con la finalidad de estar en condiciones de programar oportunamente estos pagos a los jubilados y pensionados de esa Dependencia, muy atentamente me permito solicitarle se sirva enviarnos a la brevedad posible el pago correspondiente a la SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2023 que, en el caso de esa Dependencia a su cargo, el monto a pagar asciende a la cantidad de \$23,660.45 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 45/100 M.N.) para poder pagar en tiempo y forma a más tardar el 29 de diciembre de 2023. Es importante hacer notar que debemos recibir este pago antes de esta última fecha, de lo contrario no se podrá cumplir por nuestro conducto con la obligación de pago a cargo de esa Institución afiliada; por lo que es imprescindible la recepción de ese recurso para el pago de dicho concepto en la fecha indicada.

Lo anterior en razón de que, como es de su conocimiento, esta institución efectúa dicho pago con cargo a su Dependencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua Vigente, que señala: "Quienes a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley se encuentren disfrutando de una jubilación o pensión, otorgada al amparo de la que se abroga, conservarán todos los derechos y prerrogativas que la misma les haya concedido, inclusive lo contenido en el artículo 66 de dicha Ley, que establece que las jubilaciones y pensiones se incrementarán en la misma proporción y a partir de la misma fecha en que aumenten los sueldos de los trabajadores en activo".



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Hoja 2

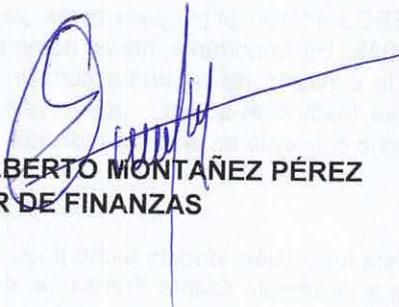
Oficio: DF-3359/2023

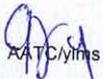
**Asunto: Cobro de Pensión Dinámica
de la segunda quincena de
diciembre de 2023**

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

“Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado”.

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.


C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS


AAFC/vims

Hoja 2

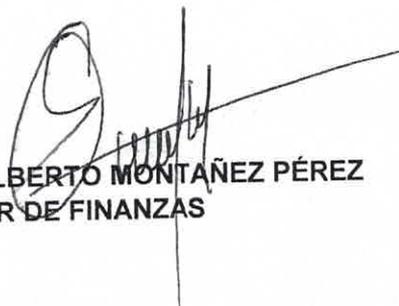
Oficio: DF-3359/2023

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica
de la segunda quincena de
diciembre de 2023

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

"Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado".

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS

ATC/vms



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (BAA877BD-9DDD-11EE-88E0-BFF0D2C21383), Factura (FI-014558), Fecha (18/12/2023), Hora (13:43:34), Lugar Emision (31160), and other details.

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MPS), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), and NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS SEGUNDA QUINCENA DICIEMBRE 2023.

Version CFDI 4.0

Table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, and Importe. Rows include NOMINA JUBILADOS and PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD.

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, and Fecha y Hora de Certificacion.

Table with Subtotal (23,660.45), Impuestos Traslados, IVA (0.00), and Total (23,660.45).

Sello Digital del CFDI
VqKHwXIMvkkmDEiM4Sr7Yez1H9
+jYiBcMSiAoNQ6eFQ0inAo0b19S5ZDYVjYScX2ww8hK2sCKaPZnM+efOlSMC9Ah1VAP1utx83xjN7ZZ7BK418exkVE1R0IMz0sCmIfXSp0TVNO0TsFpK5YzWTgsB5cnyw
Ant5NtPHZhYv2snycSqwoBJTcsbZaAwiSVpm4nPx/XWvGv6qhd1v8O4bIOzGGERIRCFndo0Q1OvhokVyuCaEIQzSrMBGhOxGFJzrQleDx065yJ0IDh3OZ9f1c1hKhQY

Sello del SAT
Njq6ZdRJu+AE6BaYJwjPffZs9e7uf4wqwPGRZ8Fxc8tnqeZyEuYrXLYf9GcNeaDbB2gQp1jSvWv2iru+va7kcRKDYw+Vcia4s/tQuKVObi2dCdPbxSTm0Tv1Na3fv8sPmuJ
u/ygp+qVoRjiVJDPocm5HH8heOxCvP3vhW2Z/+XoGMBB86SB/nUMcSglbLsKa+Q3BI7PGH5iZ+6ofCcCPg7gV4jJsThkqacrm+

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
||1.1|BAA877BD-9DDD-11EE-88E0-BFF0D2C21383|2023-12-18T13:43:41|EME000602QR9|VqKHwXIMvkkmDEiM4Sr7Yez1H9
+jYiBcMSiAoNQ6eFQ0inAo0b19S5ZDYVjYScX2ww8hK2sCKaPZnM+efOlSMC9Ah1VAP1utx83xjN7ZZ7BK418exkVE1R0IMz0sCmIfXSp0TVNO0TsFpK5YzWTgsB5cnyw
Ant5NtPHZhYv2snycSqwoBJTcsbZaAwiSVpm4nPx/XWvGv6qhd1v8O4bIOzGGERIRCFndo0Q1OvhokVyuCaEIQzSrMBGhOxGFJzrQleDx065yJ0IDh3OZ9f1c1hKhQY



VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 45/100 M.N.]

